

Las bibliotecas piden un «no» rotundo al pago por préstamo



J. DE MIGUEL

José Antonio Magán, Carol Brey-Casiano, Giles Eboli y Javier Gimeno

M. G.

«Llegar hasta donde haga falta para evitar ese sinsentido». Esta es, en palabras del director de la Biblioteca de la Universidad Complutense, José Antonio Magán, la conclusión a la que se llegó en las II Jornadas contra el préstamo de pago en bibliotecas, celebradas los días 1 y 2 de marzo en la Biblioteca Marqués de Valdecilla de la UCM.

Las jornadas sirvieron para repasar las medidas que se han adoptado hasta ahora para concienciar tanto a la sociedad como al propio gobierno de los perjuicios que ocasionaría a las bibliotecas públicas el pago de un canon de un euro por cada libro que se preste. También se pretendió poner en común las posibles estrategias a seguir en el futuro en protesta por el expediente sancionador que ha dirigido Bruselas al gobierno español por no obligar a las bibliotecas al pago de ese canon, que estableció la Comisión Europea en 1992 mediante una directiva.

«Las asociaciones de bibliotecas, los profesionales y la propia Red de Bibliotecas Universitarias tenemos claro que no hay que ceder y que tenemos que seguir presionando al Ministerio de Cultura para que llegue hasta donde haga falta. Si hay que litigar contra Bruselas, pues habrá que hacerlo», señala Magán. Hasta ahora los gobiernos españoles han hecho caso omiso a la directiva comunitaria, pero, como afirma Magán, «no se puede dejar de echar toda la carne en el asador porque ahí tenemos lo que ha pasado en países como Francia, donde finalmente el gobierno ha cedido».

Para Magán es importante la unión que hay en España contra el canon y también que las jornadas hayan sido respaldadas por la presencia de las directoras de la American Library Association y la Asociación de Bibliotecarios Franceses», Carol Brey-Casiano y Giles Èboli, respectivamente.